

RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la aprobación del expediente de información pública y aprobación definitiva del anteproyecto que se cita.

Con fecha 19 de septiembre de 2011, la Consejera de Obras Públicas y Vivienda, en el expediente de Información Pública del Anteproyecto de título: «Variante oeste de Rute para conectar la A-344 con la A-331», y clave: 2-CO-1491-0-0-0-PC ha resuelto:

1.º Hacer constar que el expediente de Información Pública correspondiente al Anteproyecto referenciado cumple los requisitos preceptuados en el artículo 33 de la Ley de Carreteras de Andalucía y los artículos 32 a 35 del Reglamento General de Carreteras.

2.º Aprobar el expediente de Información Pública, y aprobar definitivamente como opción seleccionada en el Anteproyecto la «Alternativa A», conforme a la propuesta de la Dirección General de Carreteras.

3.º El Proyecto de Construcción que desarrolle el presente Anteproyecto tendrá en cuenta las prescripciones siguientes:

3.1. Las contenidas en la Declaración de Impacto Ambiental de fecha 17 de noviembre de 2008, emitida por la Delegación Provincial de Córdoba de la Consejería de Medio Ambiente.

3.2. La reposición de la vía CP-282 «Del Calvillo» se realizará en base a las prescripciones facilitadas por la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, titular de la misma.

Sevilla, 28 de septiembre de 2011.- El Director General, Pedro Rodríguez Armenteros.

RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la relación de solicitantes para la concesión de subvenciones para formalización de escritura pública de adquisición, adjudicación o declaración de obra nueva y de inscripción en el Registro de la Propiedad de viviendas de protección oficial, a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones.

Intentadas las notificaciones sin haber podido practicarse de resoluciones a los interesados que se relacionan en los domicilios que constan en los expedientes y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio, significándole que en el plazo de diez días hábiles contados desde la publicación quedan de manifiesto los expedientes en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda (C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23), pudiendo conocer el contenido íntegro del acto.

Contra las mencionadas resoluciones, que agotan la vía administrativa, podrán interponer recurso potestativo de reposición ante el/la titular de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía que corresponda y con cumplimiento de los requisitos previstos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
29-PO-E-00-0007/04	BRAVO CUENCA	ALFONSO	25328675V
29-PO-E-00-0001/04	RODRIGUEZ CUEVAS	JOSE	79018173V
	CORTES TROYANO	PATRICIA	79027059W
29-PO-E-00-0001/04	RESTREPO MUÑOZ	JUAN DAVID	77195499R
	RODRIGUEZ FERNANDEZ	MAYRA FABIOLA	79020465D

EXPEDIENTE	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE
29-PO-E-00-0001/04	LOPEZ GALAN	JUAN FRANCISCO	26800518K
	PEINADO SALVA	CRISTINA	79020025Y
29-PO-M-00-0005/04	MONTIEL MELGAREJO	FRANCISCO	24904106M
	RUIZ SANTIAGO	MARIA CARMEN	25074950M
29-PO-M-00-0005/04	SOTO PEREZ	GINES	250444221C
	FERNANDEZ SOLER	ANA	24857805A
29-PO-E-00-0006/04	GALAN BENITEZ	MARIA DE LA PEÑA	27382130D
29-PO-G-00-0011/04	ORTIZ PARDO	MIGUEL	52583671J
	LANZAS RICO	MARIA ISABEL	52588714L
29-PO-E-00-0001/04	DIAZ NOGUERAS	FEDERICO JOSE	00526710X
	DUEÑAS RUEDA	MARIA ARACELI	24726359W
29-PO-E-00-0001/04	JIMENEZ VENEGAS	FRANCISCO	75741305M
	PIZARRO GOMEZ	JOSEFA	31244889X
29-PO-E-00-0001/04	RUIZ JIMENEZ	DIEGO	27376356P
	MAHECHA POLAINA	CLAUDIA LORENA	05479819T
29-PO-E-00-0001/04	RIVERA MIRA	JOSE CARLOS	33370449W
	PEREZ GUTIERREZ	MARIA DEL CARMEN	25675644P

Málaga, 28 de septiembre de 2011.- El Delegado, Enrique Benitez Palma.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 30 de septiembre de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, en el Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones) de la Delegación Provincial de Sevilla, sito en Avenida República Argentina, 21, 1.ª planta. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. de Expte.: 1182/2011/S/SE/140.

Núm. de acta: I412011000040516.

Interesado: «Aromas de Sanlúcar, S.L.». CIF B72173693.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 9 de septiembre de 2011.

Órgano que lo dicta: Delegación Provincial de Sevilla.

Sevilla, 30 de septiembre 2011.- La Delegada, Aurora Cosano Prieto.

ANUNCIO de 13 de septiembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2, 29071.